

Reflexión Teórica para el Desarrollo de Estrategias Participativas ante el COVID-19 en Parques Públicos. Caso de Estudio: Parque Juárez, Puebla

Yoelvi Jin Rojas Xochimitl¹

Norma Leticia Ramírez Rosete²

Resumen

Ante los acontecimientos sin precedentes para la sociedad actual, el 2020 se convirtió en un año de cambios para la población mundial debido a que las dinámicas que se vivían con anterioridad se han modificado por la denominada *nueva normalidad*, pues con el inicio de la pandemia a causa del COVID-19 anunciada por la OMS³ en marzo del mismo año, trajo como consecuencia la aplicación de medidas sanitarias emergentes que comprendían el distanciamiento social. Por esta razón se implementaron cuarentenas en decenas de países al igual que en México. En Puebla, como la cuarta ciudad más grande del país y al igual que en otros lugares del mundo esto desencadenó en la población problemas de salud tanto mental como física a causa del periodo prolongado de confinamiento necesario que han tenido los ciudadanos.

Es por tanto que, el objetivo de este artículo se centra en la reflexión teórica de los conceptos que guían la investigación en curso, los cuales corresponden a la participación ciudadana, apropiación del espacio público, accesibilidad universal y urbanismo táctico, con el fin de analizar las estrategias que han sido desarrolladas en casos análogos en tres diferentes escalas de estudio y bajo el mismo contexto temporal. Por lo tanto, de manera particular se hará una revisión exhaustiva respecto a cómo inciden dichas concepciones, así como su aplicación o ausencia en cada una de las estrategias identificadas. En consecuencia, se contribuirá en esta investigación en la propuesta de aplicación de aquellas estrategias cuyos ejes principales conlleven a revalorizar, potenciar y promover el uso de los parques públicos en Puebla, con un enfoque primordial referido al parque Juárez.

Es relevante señalar que cada una de las propuestas a destacar se centrarán en atender el retorno seguro de la población en los espacios públicos, garantizando además una adecuada accesibilidad y tratando de mitigar los posibles riesgos de contagio. Para terminar, se presenta una tabla comparativa destacando la incidencia directa de los conceptos guía en cada caso analizado, así como una breve reflexión que hace referencia a 3 ámbitos específicos identificados para el posible desarrollo y aplicación de las estrategias propuestas.

Conceptos Clave: Parques Públicos, Estrategias, COVID-19

¹ Licenciado en Arquitectura, Estudiante de Maestría en Ordenamiento del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, yoelvi.rojas@alumno.buap.mx

² Doctora en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, normaleticia.ramirez@correo.buap.mx

³ Organización Mundial de la Salud

Introducción

Es inminente que a partir de marzo del año 2020 la población mundial cambiaría radicalmente su vida cotidiana respecto a la manera en que sus actividades se desempeñarían por un largo periodo de tiempo, a pesar de las variaciones en zonas a escala local en cada territorio. De esta manera, con el comunicado oficial de la OMS dictaminaría el inicio de una nueva pandemia cuyo nombre sería identificado como COVID-19. Esta enfermedad es consecuencia de la nueva variante de Coronavirus, el SARS-CoV-2 y su anuncio traería consigo una serie de recomendaciones sanitarias (un tanto confusas en un inicio) para evitar la propagación masiva del virus, lo que derivó en recomendaciones inmediatas y específicas en muchos países al inicio de la cuarentena.

Cabe mencionar que “México cuenta con la mayor tasa de sobrepeso y obesidad entre su población, al compararle con otros países de América Latina” (Villanueva, 2020, s/p), lo que mayormente desencadena problemas de hipertensión y diabetes en los ciudadanos. En el caso del municipio de Puebla una sexta parte de la población tiene hipertensión y una décima parte diabetes, los cuales representan algunas de las enfermedades subyacentes que traen consigo graves consecuencias en las personas que han contraído el virus del SARS-CoV-2; “según la CDC⁴, las hospitalizaciones han sido 6 veces más altas y las muertes 12 veces más altas entre aquellos con afecciones subyacentes informadas en comparación con aquellos que no tenían afecciones de salud subyacentes” (Harvard Health Publishing, 2021, s/p). Este riesgo aumenta con los adultos de la tercera edad, cuya población en el municipio de Puebla representa al menos una décima parte de los ciudadanos.

Los efectos negativos en consecuencia del encierro de la población se vieron reflejadas no solo en el deterioro físico sino también en los elevados casos de crisis de ansiedad, estrés y depresión en los ciudadanos, por lo que el uso y promoción de los espacios públicos fomentaría la realización de distintas actividades que, a su vez, incrementen el uso de estos beneficiando principalmente la salud física y mental de los ciudadanos a corto y largo plazo.

Por lo anterior expuesto, afirmamos que en las zonas urbanas esto sería de gran ayuda pues se estima que para el año 2030 el 60% de la población mundial vivirá en las ciudades incrementando el uso de medios de transporte y en consecuencia el aumento de gases de efecto invernadero. Por tanto, el uso y mantenimiento continuo de parques públicos conllevaría a tener beneficios en el medio ambiente debido a que son determinantes en la absorción del exceso de CO₂ en la atmósfera del planeta y proporcionando en las ciudades oxígeno limpio, cuya calidad en las urbes se ha visto deteriorado en los últimos años. En este sentido, según la ONU⁵

“Desde 2016, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó un total de 4,2 millones de muertes debido a la contaminación atmosférica. Más de la mitad de la población urbana mundial estuvo expuesta a niveles de contaminación del aire al menos 2,5 veces más altos que el estándar de seguridad” (ONU, 2020, s/p).

⁴ Siglas en inglés para el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades

⁵ Organización de las Naciones Unidas

Por otra parte, en la ciudad de Puebla el parque Juárez constituye de los espacios más representativos, tanto por su ubicación y contexto urbano como por su extensión y la diversidad de espacios en su interior cuenta con 5.5 hectáreas y 5 zonas determinadas, el área deportiva, el espacio para mascotas, el pasillo de locales comerciales, la zona de juegos infantiles y la explanada principal donde se solían efectuar eventos de diversa índole. Este se encuentra rodeado por asentamientos urbanos caracterizados por su uso habitacional y comercial lo cual lo convierte en una de las zonas más transitadas de la ciudad, por lo que representa no solo la oportunidad de ser más allá de un punto de encuentro sino también, un espacio que permita el fomento de actividades que propicien una mayor participación ciudadana para la resolución de problemas a corto y largo plazo que se presentan en el territorio.

De esta manera el desarrollo del presente artículo se orienta en dos temas principales el marco teórico/conceptual y los casos análogos, el primero centrado en una reflexión teórica acerca de los conceptos guía de la investigación, así como su correlación; en segunda instancia se abordarán los casos análogos en escalas de estudio distintas, el internacional, nacional y a nivel local. Por lo tanto, bajo el enfoque de los conceptos guía, y su aplicación en cada uno de los casos y como se ven reflejados en el medio físico en que se encuentran inmersos. Es importante resaltar que el análisis corresponde a espacios públicos con características similares en su contexto inmediato y al interior de estos, bajo el mismo contexto temporal durante la pandemia transcurrida a poco más de un año de su inicio. Por último, se encuentran las reflexiones finales que contribuyen a sustentar nuestro objetivo con base en el desarrollo del presente artículo.

Marco Teórico/Conceptual

Los espacios públicos juegan actualmente un papel clave, derivado del aislamiento social a causa de la pandemia, pues estos representan lugares de esparcimiento, ocio y cultural, pero en el escenario actual se han convertido en elementos esenciales para el regreso seguro de la población a la vida en el exterior ya que pueden brindar en los ciudadanos bienestar, por lo que de no elegirse correctamente las estrategias a tomar en cuenta esto puede resultar contraproducente.

Es por esto que los conceptos guía son completamente indispensables a considerar pues además de los beneficios a corto plazo, estos pueden contribuir a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en 2015 por la ONU. Principalmente en lo referente a el papel de los espacios públicos cuya incidencia recae directamente en el objetivo 11 el cual pretende que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, por lo que la correcta aplicación de cada uno de los conceptos conllevaría a una acertada elección de las estrategias a plantear.

Participación Ciudadana

Este concepto es esencial para el cumplimiento de los objetivos de la investigación ya que cada ciudadano tiene derecho ser tomado en cuenta en las decisiones en el territorio en el que se encuentra, Así, “la participación ciudadana se define como un modelo por medio del

cual el gobierno facilita el proceso para que la comunidad, con sustento en sus necesidades, lleve a cabo la gestión requerida, descubra sus propios recursos y desarrolle las soluciones que satisfagan sus necesidades a través de decisiones compartidas.” (Crespo-Sánchez, 2019: p. 108).

En México es recurrente ver como los ciudadanos actúan solamente como observadores en la mayoría de los proyectos de intervención urbana y solo en contadas ocasiones se les consulta a través de encuestas. Sin embargo, es incierto realmente el impacto que sus respuestas puedan tener, o si al menos son tomadas en cuenta, ya que pocas veces sus necesidades son atendidas, lo ideal sería que la participación ciudadana no sea pasiva,

“sino que el aporte de ideas, sugerencias o comentarios en este proceso de cumplimiento de los pasos dentro de la gestión territorial convierta al ciudadano en un agente que pueda apropiarse de las transformaciones, vinculándose a estas, teniendo en cuenta sus habilidades contribuyendo al colectivo de ciudadanos que necesariamente deben estar inmersos en estos procesos de renovación, que favorecen la formación de ciudad.” (Hernández, 2016: p. 9)

Justo esta vinculación pretende generar nexos, entablando relaciones con los lugares y los habitantes de una población con la cual se tiene una interacción, “mediante la vinculación social, se establecen lazos con diversos actores buscando el beneficio solidario.” (Mendoza, Zacarías y Moreno, 2015: p. 58). Además, hay que tomar en cuenta que en el territorio estos diversos actores tienen roles importantes en los procesos de participación como lo son los servidores públicos, asociaciones de comerciantes locales, empresarios de grandes empresas corporativas, así como asociaciones civiles. Es así como Murillo (2011) menciona que:

“Lo más importante entonces es crear instancias de participación oportunas, ya sea en espacios públicos, como plazas o calles, en instituciones reconocidas, como escuelas u hospitales, o en espacios que generosamente se abran para este propósito, como las casas de ciertos vecinos o asociaciones civiles vecinales, para discutir y acordar estrategias colectivas de diagnóstico y formulación de propuestas.” (Murillo et. al., 2011: p. 17).

Apropiación del Espacio Público

Para comenzar hay que entender que el espacio público es más allá que lo naturalmente considerado como calles y banquetas, parques y jardines en las ciudades, ya que también constituye el medio físico que permite establecer su relación con distintos espacios privados, “es el espacio que está entre los espacios individuales de las viviendas y edificaciones privadas, el espacio físico entre las casas particulares, donde se encuentran los servicios y vialidades disponibles para todos los habitantes.” (Duhau y Giglia, 2004: p. 171). En este sentido los ciudadanos utilizan estos lugares para desenvolverse y crear relaciones sociales.

Sin embargo, “la figura tradicional del ciudadano residente es cada vez más reemplazada por una multitud de sujetos que usan la ciudad, a diferentes horas y bajo varias apariencias, estando ausente cualquier sentimiento de pertenencia.” (Rangel, s/f: p. 4). Dicho

sentimiento está directamente relacionado con la apropiación que se tiene hacia algún sitio en específico. Al respecto Vidal y Pol (2005), exponen que:

“El uso del concepto de apropiación en psicología se remonta a las visiones marxistas aportadas por la psicología soviética encabezada por Lev Semionovich Vigotski y continuada por Aleksei Nicolaevich Leontiev. Desde este punto de vista, la apropiación es entendida como un mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se ‘apropia’ de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la ‘realidad’.” (Vidal y Pol, 2005: p. 282).

Por lo que se podría asumir que las personas al desarrollar vínculos con los lugares como los parques públicos, implicaría entonces un apego importante con el sitio que en consecuencia generaría en los usuarios un sentido de responsabilidad para con el lugar.

“Así es como las personas hacen o sienten suyo determinado espacio, puesto que se crea una historia personal y esto a su vez determina un sentimiento de propiedad, al cual cada persona le va dando significados según sus necesidades y deseos.” (Fonseca, 2014: p. 6).

De esta manera la socialización y la diversificación de distintos grupos sociales propiciaría un apego hacia el lugar, dado que

“las actividades sociales son todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos. Las actividades sociales incluyen los juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias y, finalmente –como la actividad social más extendida-, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas.” (Gehl, 2006: p. 20).

“El hombre va dando un sentido social, cultural a su entorno, transforma y se apropia de su medio ambiente, tanto en términos materiales como simbólicos. Así, el espacio socializado y ‘culturizado’ permite crear una identidad, sentido de pertenencia, relaciones y redes entre los grupos que lo conforman.” (Fonseca, 2014: p. 7).

Accesibilidad Universal

El concepto refiere a la inclusión de varios sectores de la población que comúnmente suelen ser segregados, esto engloba además de las personas con discapacidad, a las personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y niños pequeños, omitiendo su movilidad reducida que en distintas ocasiones obstaculiza su desenvolvimiento en espacios públicos. La *accesibilidad*, por tanto, entendida como concepto por el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad (2016) refiere a:

“las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.” (Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad, 2016: s/p).

Este concepto está fuertemente ligado al de *diseño universal* que complementa esencialmente la aplicación de la accesibilidad, como lo menciona el creador del término Ron Mace: “El diseño universal es el diseño de productos y entornos que puedan utilizar las personas, en la mayor medida posible, sin la necesidad de adaptación ni diseño especializado.” (Mace, 2008, como se citó en Palermo, s/f: p.33)

Dado que es recurrente en México, muchas de las intervenciones en el espacio público suelen tener graves errores durante su construcción que devienen desde el diseño de los proyectos, y es que, al no haber medidas realmente severas ante el incumplimiento de las normas, estos siguen costando enormes cantidades de dinero que en ocasiones tratan de enmendar los errores ya cometidos, los cuales suelen incluso empeorar la situación y por ende la experiencia de uso de los espacios.

“La relación entre accesibilidad y percepción está condicionada por las actividades realizadas en las calles y en los espacios recreativos, donde las emociones son generadas por la convivencia. Un espacio conflictivo genera emociones desagradables y, por lo tanto, incomoda al ciudadano.” (Ipiña, 2019: p. 159).

Urbanismo Táctico

Este concepto en sí mismo es prácticamente reciente definido de esta manera por Myke Lydon. Dicho término permite aquellas acciones de intervención urbana con objetivos a corto plazo pero que tendencialmente podrían tener una viabilidad a largo plazo. “La ejecución de estos proyectos a menudo elude el proceso municipal, rígido y burocrático, en el desarrollo de proyectos de bajo costo, intervenciones temporales o los denominados ‘proyectos piloto’.” (Urbanismo táctico 3. Casos latinoamericanos, 2013: p. 9).

El objetivo por tanto es que la población se involucre en la toma de decisiones y acciones que tengan una incidencia directa en el espacio en que se desenvuelven, alzando su voz y haciendo notar aquellas expectativas y necesidades que los ciudadanos tienen con el territorio. Como lo menciona Javier Vergara Petrescu (2013):

“En corto, el urbanismo táctico cuenta con ciertos patrones comunes y es reconocido por considerar los siguientes aspectos:

- Ser una aproximación intencionada para instigar cambio.
- Ofrecer soluciones locales para desafíos en la planificación local.
- Apostar por compromisos de corto plazo y expectativas realistas.
- Asumir riesgos menores con posibilidad de alcanzar recompensas mayores.
- Desarrollar el capital social de la ciudadanía instalando capacidades en las personas para llevar adelante un tipo de vida que les dé razones para valorar.” (Urbanismo táctico 3. Casos latinoamericanos, 2013: p. 13)

Cada una de las estrategias implementadas pretende entonces empoderar a la ciudadanía, convirtiendo a la población en actores activos e involucrados en el desarrollo del territorio.

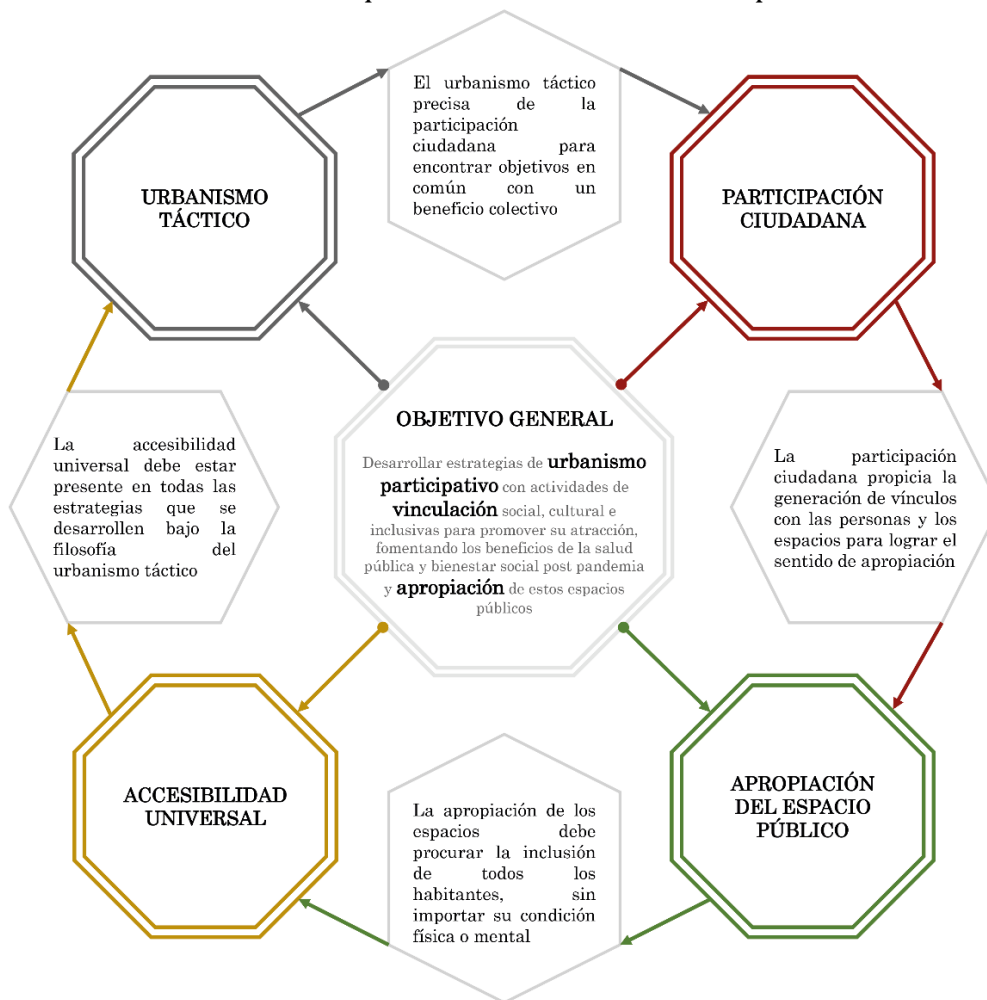
“Teniendo en cuenta que el ciudadano es el directo afectado o beneficiado de los cambios territoriales que sufre su entorno, es ahí donde se ve la necesidad de

materializar su real intervención en estos procesos de cambio y debe ser el principal activista en la gestión de su territorio.” (Hernández, 2016: p. 8).

“El urbanismo táctico proporciona resultados tangibles digno de ser acogidos para el diseño y planificación de las ciudades (...) Estas manifestaciones sociales y urbanas de urbanismo táctico han sido de tipo sociales, artísticas y culturales, reclaman el derecho a ser escuchadas, a la participación activa y real en las decisiones estatales y a generar reflexiones frente a nuevas prácticas de consumos que fomenten una cultura de sostenibilidad y buscan en las calles y el espacio público sean espacios de intercambio de expresiones culturales, sociales y económicas.” (Luna y Ocampo, 2019: p. 51).

Como se ha observado el desarrollo de los conceptos abordados anteriormente, tienen factores que inciden directamente en el espacio público. Como se observa en el gráfico 1, todos los conceptos emergen a su vez del objetivo general de la investigación mediante el cual se destacan los puntos importantes de cada uno y su relación con el siguiente.

Gráfico 1. Esquema de delimitación conceptual



Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de dejar claro que la participación ciudadana conlleva a generar y fortalecer esos vínculos sociales que en las últimas generaciones se han ido perdiendo, así como el desenvolvimiento en los espacios públicos, generando de esta manera un sentido de apropiación de cierto modo material. Se destaca también el sentido simbólico que representa para una sociedad; sin olvidar siempre considerar la implementación de la accesibilidad universal que permita proponer espacios y actividades inclusivas que brinden bienestar y empoderamiento en la población para que cada vez sean más partícipes de las decisiones que tienen un impacto directo en el territorio en el que se encuentran inmersos. (ver gráfico 1)

Casos análogos

En este apartado se muestran cada uno de los casos análogos analizados en esta investigación y su relación con los conceptos guía ya definidos en el marco teórico/conceptual para su estudio. De esta manera mediante estos se podrán hacer observaciones y determinar cómo estos han sido aplicados en los parques seleccionados, como se reflejan en el medio físico y como estos influyen en la población que se encuentra inmediata a estos.

Internacional. Parque Saavedra (Argentina)

El parque se encuentra ubicado en la comuna 12 en el norponiente de la ciudad de Buenos Aires, debido a su vasta extensión de 10.2 hectáreas en su interior cuenta con una gran diversidad de áreas con diferentes temáticas que van desde la recreación, el ocio y el descanso. (ver mapa 1).

Mapa 1. Ubicación del parque Saavedra, Buenos Aires, Argentina



Fuente: Elaboración y estilo de mapa propio a partir de Map Style.

<https://mapstyle.withgoogle.com/>. Todos los derechos reservados 2021 por Google.

Adaptado con permiso del autor.

Participación Ciudadana y Apropiación del Espacio Público

El parque Saavedra se encuentra emplazado en uno de los barrios más antiguos de Buenos Aires, debido a lo cual el arraigo de las personas con el sitio es muy fuerte. Este lugar representa un sitio en donde los vecinos de las viviendas aledañas expresan sus demandas ante la organización de comerciantes con quienes comparten algunas de las áreas

pertenecientes a este espacio público. En este sentido, el diálogo que se logró entre ambas partes brindó un beneficio colectivo tanto para los vecinos, los comerciantes, así como también a los visitantes, logrando así un uso equitativo del espacio público.

Accesibilidad Universal

Debido a la forma ovalada del parque, este se encuentra rodeado de vías de acceso principales tanto vehiculares, ciclistas como peatonales, siendo estas últimas las que destacan, ya que este es un espacio completamente abierto sin barreras físicas que limiten la entrada y salida en su contorno. (ver imagen 1).

Imagen 1. Acceso al parque Saavedra



Fuente: Google Street View. <https://www.google.com.mx/maps?hl=es&tab=rl&authuser=0>.
Todos los derechos reservados 2021 por Google. Adaptado con permiso del autor.

Sus vías de acceso se encuentran generalmente en buen estado, así como los cruces peatonales y las rampas instaladas de manera correcta brindando una buena accesibilidad para las personas con movilidad reducida. Cada entrada se conecta con las sendas que se ubican al interior del parque las cuales a pesar de estar en buenas condiciones físicas no cuentan algún tipo de señalética interna para las personas con debilidad visual.

Urbanismo Táctico

Las grandes dimensiones del parque reflejan también una amplia diversidad de especies vegetales principalmente, lo que fue aprovechado por uno de los vecinos de la localidad al organizar un recorrido guiado para niños quienes acompañados por sus tutores pudieron observar la vasta biodiversidad en un ambiente sano y de aprendizaje el cual ayudó a la población infantil a poder distraerse un poco durante el periodo de la pandemia.

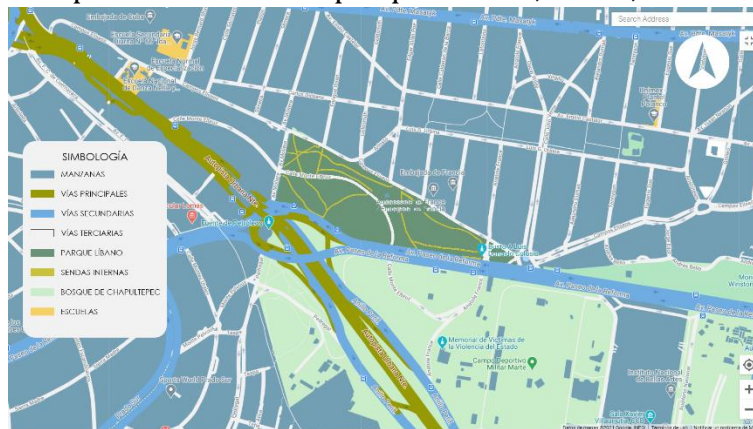
Nacional. Parque Libano (Ciudad de México)

Este espacio público cuenta con una superficie de 5.5 hectáreas, se encuentra al oeste de la CDMX⁶ en la colonia Polanco y forma parte de la primera sección del Bosque de Chapultepec

⁶ Ciudad de México

(ver mapa 2), el parque urbano más importante de la ciudad. En su interior cuenta con una distribución homogénea de su vegetación y sin una zonificación específica.

Mapa 2. Ubicación del parque Líbano, CDMX, México



Fuente: Elaboración y estilo de mapa propio a partir de Map Style.

<https://mapstyle.withgoogle.com/>. Todos los derechos reservados 2021 por Google.

Adaptado con permiso del autor.

Participación Ciudadana y Apropiación del Espacio Público

El parque representa una porción de los pulmones más importantes de la CDMX, además de tener un valor simbólico y ser un espacio en el que los ciudadanos expresan sus demandas y exigencias en la atención y resolución de las problemáticas que pretenden hacer evidentes ante los líderes políticos de la ciudad. (ver imagen 2).

Imagen 2. Protestas en el parque Líbano



Fuente: Recuperado de @LibanoParque, 2020, Twitter

<https://twitter.com/LibanoParque/status/1302335185044803585/photo/1>

Accesibilidad Universal

El parque se encuentra entre dos de las de las vialidades principales de la CDMX además de ser un espacio enteramente abierto, sin cercas perimetrales y con un circuito interno definido por una senda peatonal. A pesar de su acceso relativamente fácil por las vialidades que la

circundan, el acceso en la parte norte del parque se encuentra bastante deteriorado con tramos enteros sin una banqueta que permita una libre circulación peatonal; en contraste de su acceso al sur, el cual cuenta con un acceso relativamente fácil por medios de transporte motorizados y también para los peatones pues su infraestructura incluye la instalación de rampas y bolardos a cada esquina y presenta un mejor mantenimiento en general. En el interior las sendas parecen ser uniformes, sin embargo, el discontinuo circuito rompe las conexiones directas entre los andadores.

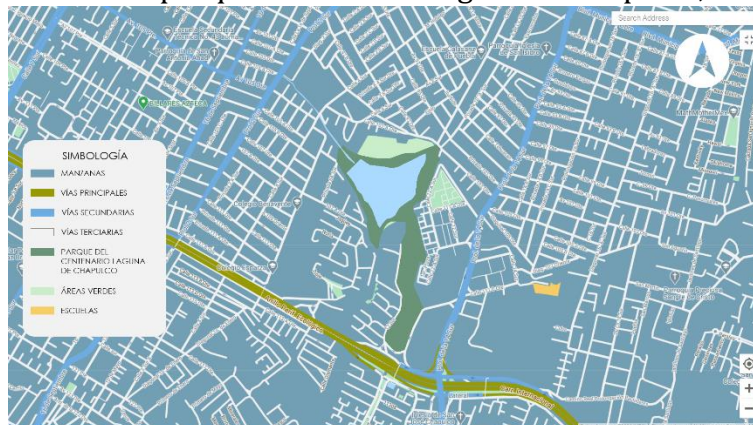
Urbanismo Táctico

El interior del parque Líbano y su nula zonificación interna representa un espacio de oportunidades para el desarrollo de distintos tipos de actividades que generen mayor apropiación con el sitio y empoderamiento por parte de los ciudadanos quienes dan el valor y voz que representa a este espacio público. Una de las pocas actividades que se suelen desarrollar son las que brinda la Escuelita, una organización de entrenadores de perros quienes suelen entrenar a las mascotas de los habitantes de las zonas aledañas al sitio, dado que la extensión del parque abre la posibilidad también de efectuar actividades de responsabilidad social y cuidado animal y ambiental.

Local. Parque del Centenario Laguna de Chapulco (Puebla)

El parque del Centenario se encuentra al sur de la ciudad de Puebla, rodeado de zonas habitacionales, cuenta con un área de 10.6 hectáreas contemplando la laguna en su interior (ver mapa 3), su vasta extensión permite contar con espacios muy diversos, entre ellos un centro de educación ambiental, salón comunitario, una isla-mirador, entre otros.

Mapa 3. Ubicación del parque Centenario Laguna de Chapulco, Puebla, México



Fuente: Elaboración y estilo de mapa propio a partir de Map Style.

<https://mapstyle.withgoogle.com/>. Todos los derechos reservados 2021 por Google.

Adaptado con permiso del autor.

Participación Ciudadana y Apropiación del Espacio Público

Desde su inauguración atrajo a muchas personas pues se estimó que beneficiaría a más de 300 mil personas debido a su localización rodeada por asentamiento urbanos habitacionales, además la diversificación de sus espacios permitiría que los ciudadanos pudiesen tener un

sentido de apropiación con el espacio e incluso mejorar el vínculo social entre los distintos habitantes. Sin embargo, años después el aspecto físico del parque reflejaría lo contrario, su mobiliario e instalaciones poco a poco se fueron deteriorando al punto de ser inservibles las infografías que se repartían alrededor del recorrido del parque en donde se mostraba la basta biodiversidad que ahí se encontraba.

Accesibilidad Universal

Los accesos principales del parque se encuentran a un costado de la unidad habitacional San Jorge dado que es un sitio casi obligado para poder acceder desde la parte norte, este se encuentra en malas condiciones, tanto sus calles como sus banquetas muestran un deterioro grave y refleja la falta de mantenimiento en la zona, no se cuenta con rampas ni mucho menos señalética para personas con debilidad visual. Por otra parte, en la zona este espacio público colinda con el periférico Ecológico, el cual representa una barrera física para poder acceder de manera segura hacia el parque a pesar de su puente peatonal, que para personas con movilidad reducida resulta difícil poder utilizarlo de forma óptima.

Este parque es el único de los tres casos analizados que cuenta con una reja perimetral que limita el libre acceso a su interior, aspecto que se agudizó debido a los cierres temporales de los parques públicos desde el inicio de la pandemia. Cabe resaltar que en su interior se encuentra una de las pistas de trote más largas en espacios públicos de la ciudad de Puebla, pero desde el año 2019 estas ya presentaban un deterioro del 90% que persiste actualmente.

Urbanismo Táctico

La extensión del parque, así como de la diversificación de sus espacios es generalmente poco aprovechada, ya que su interior haría posible una gran variedad de actividades participativas para sus visitantes y un espacio de reunión para aquellos habitantes de los asentamientos urbanos aledaños. Espacios como el centro de educación ambiental (véase imagen 3), las aulas educativas y sala multimedia de encuentran constantemente cerradas limitando la oportunidad de que estos espacios sean aprovechados para el desarrollo de actividades que puedan tener un impacto a largo plazo y que puedan mejorar las condiciones urbanas de esta zona de la ciudad, así como las instalaciones de este espacio público.

Imagen 3. Centro de Educación Ambiental



Fuente: Google Street View. <https://www.google.com.mx/maps?hl=es&tab=rl&authuser=0>.
Todos los derechos reservados 2021 por Google. Adaptado con permiso del autor.

REFLEXIÓN TEÓRICA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS ANTE EL COVID-19 EN PARQUES PÚBLICOS. CASO DE ESTUDIO: PARQUE JUÁREZ, PUEBLA

Como hemos podido observar en cada uno de los espacios analizados, a pesar de tener características físicas similares estos presentan diferencias notables en cuanto a la aplicación de los diferentes conceptos bajo los cuales fueron revisados, esto puede tener una causalidad por el contexto en que se encuentran inmersos, su composición espacial interna y por la manera en que estos parques fueron atendidos por las autoridades dentro del periodo de pandemia.

A continuación, se presenta una tabla comparativa (ver cuadro 1a y cuadro 1b) de los tres casos abordados, así como del parque Juárez, en donde se incluyen las características espaciales, las medidas de prevención y recomendaciones, los espacios y actividades permitidas y restringidas durante la pandemia y la incidencia de cada uno de los conceptos que han sido revisados en el presente artículo.

Cuadro 1a. Casos Análogos

	CASOS ANÁLOGOS			
	INTERNACIONAL Parque Saavedra	NACIONAL Parque Líbano	LOCAL Parque Centenario	ESTUDIO Parque Juárez
Superficie	10.2 Ha	5.5 Ha	16.4 Ha	5 Ha
Espacios	Escuela, club deportivo, áreas de juegos infantiles, puntos de recolección de basura, puestos de control policial, estación saludable, patios de recreo, centro de jubilados y pensionados, carusel "Calesita", biciesenda en la periferia, circuito de andadores definido	Circuito de andadores definido, sin espacios determinados	Isla mirador, centro de educación ambiental, malecón, cancha de usos múltiples, anfiteatro, oficinas administrativas, sala multimedia, aulas educativas, plaza arbolada, área de juegos, salón comunitario de usos múltiples, dos estacionamientos y circuito de trotapista definido	Gimnasio al aire libre, canchas multiuso, espacios con asadores, casas del árbol, área de perros, locales comerciales, explanada principal, monumento a Benito Juárez, caseta de vigilancia, cafetería elevada, lago artificial, espacio para personas de la 3a edad, área de juegos infantiles, área de juegos escultóricos, circuito de trotapista y ciclista definido
Barreras perimetrales	Libre de cerca perimetral	Libre de cerca perimetral	Cerca perimetral	Cerca perimetral
Cierre por pandemia	marzo del 2020	marzo del 2020	marzo del 2020/ diciembre del 2021	marzo del 2020/ diciembre del 2021
Reapertura	julio del 2020	junio del 2020	junio del 2020/ febrero del 2021	junio del 2020/ febrero del 2021
Medidas de prevención y recomendaciones	Uso obligatorio de cubrebocas para personas mayores y niños mayores de 5 años	No salir si se presentan síntomas de COVID19	Toma de temperatura, colocación de gel antibacterial y sanitización en la entrada	Toma de temperatura, colocación de gel antibacterial y sanitización en la entrada
	Uso no obligatorio de cubrebocas durante las prácticas de running	Portar cubrebocas de manera correcta	Uso obligatorio de cubrebocas	Uso obligatorio de cubrebocas
	Salidas autorizadas al espacio verde más cercano	Medidas de distanciamiento social	Medidas de distanciamiento social	Medidas de distanciamiento social
	Medidas de distanciamiento social	Autoridades unicamente individuales	Personal con temperatura mayor a 37.5 °C no podrán acceder al parque	Personal con temperatura mayor a 37.5 °C no podrán acceder al parque
	Portar elementos para hidratación personal	Límite de tiempo en la estancia en el parque	Límite de tiempo en la estancia en el parque	Límite de tiempo en la estancia en el parque
	Niños con acompañamiento obligatorio de adultos	Límite de visitantes al parque (30%)	Límite de visitantes al parque	Límite de visitantes al parque
			Niños con acompañamiento obligatorio de adultos	Niños con acompañamiento obligatorio de adultos
Actividades permitidas	Uso recreativo (bicicletas, patines y monopatines) y prácticas de deporte (caminar, trotar y correr)	Prácticas de deporte (caminar correr y trotar)	Ejercicios para acondicionamiento físico (caminar, correr y trotar) El acceso con perros estrictamente con correa	Ejercicios para acondicionamiento físico (caminar, correr y trotar) El acceso con perros estrictamente con correa
Espacios permitidos	Únicamente sendas y biciesendas	Únicamente trotapistas y ciclistas	Únicamente trotapista y ciclista	Únicamente trotapista y ciclista
Actividades restringidas	Realizar reuniones o actividades de forma grupal	Realizar actividades de forma grupal	Formar grupos de interacción con otros usuarios	Formar grupos de interacción con otros usuarios
	Acceso para prácticas deportivas esta restringido por la numeración del DNI de cada ciudadano	Evitar circular por la izquierda en trotapistas y ciclistas	Escupir al piso	Escupir al piso

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1b. Casos análogos

	CASOS ANÁLOGOS			
	INTERNACIONAL Parque Saavedra	NACIONAL Parque Líbano	LOCAL Parque Centenario	ESTUDIO Parque Juárez
Actividades restringidas			Comer dentro del parque	Comer dentro del parque
Espacios restringidos	Postas aeróbicas, patios de juegos, circuitos de calistenia y canchas deportivas	Estacionamientos	Utilizar el mobiliario del parque	Utilizar el mobiliario del parque
		Juegos infantiles, gimnasios al aire libre y pérgolas	Utilizar canchas deportivas, asadores, áreas de descanso, aparatos de ejercicio, zonas de juego y áreas infantiles	Utilizar canchas deportivas, asadores, áreas de descanso, aparatos de ejercicio, zonas de juego y áreas infantiles
Participación Ciudadana y Apropriación del Espacio Público	Arraigo con el sitio, lugar donde hacen efectivas sus demandas ante los descontentos de grupos vecinales	Espacio de expresión y de demanda para hacer valer sus derechos y exigir la atención de los líderes políticos para la resolución de problemas locales	El aspecto físico del parque así como del estado en el que se encuentra el mobiliario refleja una falta de apego de sus usuarios y nulo mantenimiento de las autoridades	El deterioro del mobiliario interno así como de algunos de los espacios, la percepción de inseguridad debido a la mala iluminación exterior refleja un escaso sentido de pertenencia con el sitio, además de la poca e incluso nula participación ciudadana
Accesibilidad Universal	Acceso libre de cercas perimetrales, vías de circulación peatonas, ciclista y vehicular en buen estado, cebras peatonales definidas en cada cruce, rampas en cada esquina, la interconexión de las sendas es continua. No se encuentran señaléticas ni guías podotáctiles para personas con debilidad visual	Acceso libre de cercas perimetrales, entradas, cruces peatonales libres y bolardos en buen estado en una parte del parque, del otro lado falta de banquetas y nulo mantenimiento de accesos, rampas mal instaladas, los andadores internos carecen de una adecuada interconexión. No se encuentran señaléticas ni guías podotáctiles para personas con debilidad visual	Acceso delimitado con cercas, las vías de circulación vial con conexión directa al parque representan una limitante de accesibilidad para los peatones, sendas interiores deterioradas al 90%. No se encuentran señaléticas ni guías podotáctiles para personas con debilidad visual	Acceso delimitado con cercas, conexión directa con línea 3 del sistema de transporte público RUTA, cruces peatonales ineficientes, andadores exteriores deteriorados, guías podotáctiles ineficientes, el material de sendas internas limita la circulación para personas con movilidad reducida, falta de interconectividad de mobiliario con sendas internas, no se encuentran señaléticas para personas con debilidad visual
Urbanismo Táctico (Posibles estrategias)	Realizar actividades de observación de la biodiversidad del parque de forma periódica, incentivar aún más el desarrollo económico local	Realizar actividades de responsabilidad social para el cuidado y adopción de perros, desarrollo de actividades culturales y recreativas	Realización de actividades participativas en espacios que estan desaprovechados	Realización de actividades participativas, de competencias deportivas, talleres para niños, actividades para personas de la tercera edad, exposición de eventos culturales, ferias gastronómicas, campañas de recolección y reutilización de residuos

Fuente: Elaboración propia.

Una vez revisadas las características de cada uno de los espacios públicos se han determinado tres ámbitos mediante los cuales tentativamente se podría revalorizar y potenciar el fomento del uso de los parques. El primero de estos sería el de la promoción de actividades deportivas, ya que estas fueron las primeras actividades en permitirse en los espacios públicos y las cuales conllevarían a mejorar el bienestar físico y mental de los ciudadanos.

El segundo ámbito sería el de la implementación de las actividades que se realizaban incluso antes del inicio de la pandemia, dado que el valor simbólico de estas pueda rememorar en la población un gran entusiasmo por poder ser partícipes y de las cuales

pueden desprenderse actividades, artísticas, musicales, gastronómicas entre muchas otras. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que su desarrollo implicaría una participación importante de la ciudadanía, por lo que es relevante tomar las medidas sanitarias necesarias mientras estas lo permitan para evitar que aumenten los casos de contagio en este tipo de eventos. Cada una de las actividades dependerán de la población, pues su representación en estas siempre tendrán que responder al interés de los ciudadanos para garantizar su éxito y la atracción de más visitantes a los parques públicos.

El último ámbito estaría relacionado con el aprovechamiento de los espacios que regularmente suelen ser poco utilizados, ya que como se ha observado en el caso de estudio local, el parque Juárez en específico también cuenta con un espacio que en principio fungiría como una cafetería pero que actualmente aún sigue vacío por circunstancias diversas, aunado a una falta de planeación participativa para dicha edificación. Este tipo de espacios entonces pueden ser aprovechados para que funjan como puntos de reunión entre ciudadanos, organizaciones gubernamentales y comerciales y de esta manera puedan desarrollarse y gestionarse estrategias de las cuales la población pueda exponer sus necesidades y preocupaciones respecto a las decisiones que tengan un efecto directo en el territorio en que se encuentran emplazados

Reflexión final

Como se ha observado en el desarrollo del presente artículo, los parques públicos tienen una relevancia que trasciende diferentes ámbitos en la ciudadanía, la implicación de los conceptos analizados nos deja claro que la participación de la población es necesaria para el desarrollo de las estrategias a plantear y para el cumplimiento del objetivo de la investigación aún en curso. Son este tipo de espacios públicos en los cuales se potencia la socialización, el fomento de la cultura, el deporte y la recreación que, de ser bien implementadas bajo el enfoque de los conceptos aquí abordados, estos pueden ayudar a la población a salir de manera segura, desempeñando actividades que mejoren su salud física y mental.

Dado que la investigación sigue en curso las estrategias planteadas hasta el momento pueden ser mejoradas según puedan adaptarse a las condiciones que se vayan presentando, especialmente con el dinamismo que se vive en las ciudades y las cuales puedan no solamente aportar soluciones a corto plazo, sino también cumplir con los ODS, ya que la participación de la población debe ser siempre inclusiva y evitar en todo momento la discriminación y segregación de cualquier sector social.

Referencias

Crespo-Sánchez, C. A., (2019), “El disenso en los procesos de participación ciudadana. El rescate de espacios públicos como contexto”, *Bitácora Urbano Territorial*, [En línea], Bogotá, Colombia, disponible en: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70146> [14 de octubre de 2020]

Duhau, E., Giglia, A., (2004), “Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México”, *Scielo México*, [En línea], CDMX, México, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v10n41/v10n41a6.pdf>

Fonseca, J., (2014), “La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades”, *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, [En línea], Guadalajara, México, disponible en: <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329> [26 de noviembre de 2020]

Gehl, Jan (2006) *La humanización del espacio urbano*. España. Editorial Reverté.

Harvard Health Publishing, (2021), “Who is at highest risk for getting very sick from COVID-19?”, *Harvard Medical School*, disponible en: <https://www.health.harvard.edu/diseases-and-conditions/if-you-are-at-higher-risk> [17 de mayo de 2021]

Hernández, M. J., (2016), “Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano”, *Revista de Arquitectura*, [En línea], Bogotá, Colombia, disponible en: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.1.2> [19 de octubre de 2020]

Ipiña, O. I., (2019), “Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público”, *Bitácora Urbano Territorial*, [En línea], Bogotá, Colombia, disponible en: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60567> [9 de noviembre de 2020]

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, (2016), “Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad”, *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda*, [En línea], CDMX, México, disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner_derecho/documentos/Manual_Normas_Tecnicas_Accesibilidad_2016.pdf [4 de enero de 2021]

Luna, E., Ocampo, A., (2019), “El urbanismo táctico como instrumento para manifestación social y urbana de la sociedad”, *Universidad EAFIT*, [En línea], Medellín, Colombia, disponible en: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24361/ElkinMauricio_LunaPalecia_AndresFelipe_OcampoZapata_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y [25 de enero de 2021]

Murillo, Fernando Néstor [et. al.], (2011), *Planear el barrio: urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*. Argentina. Cuentahilos Ediciones.

Organización de las Naciones Unidas, (2020), “Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras resilientes y sostenibles”, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/> [15 de mayo de 2021]

Palermo, (s.f.), “Proyecto de Graduación: Diseño Universal”, *Universidad de Palermo*, [En línea], Buenos Aires, Argentina, disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/269.pdf [29 de noviembre de 2020]

Rangel, M., (s.f.), “El espacio público y su vinculación con la vida sociocultural urbana”, *Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes*, [En línea], Mérida, Venezuela, disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/17252/vida_urbana.pdf?sequence=1&isAllowed=y [26 de noviembre de 2020]

Steffens, K., (2013), "Urbanismo Táctico 3. Casos Latinoamericanos", *Ciudad Emergente*, [En línea], disponible en: https://static1.squarespace.com/static/5a657d43bff200b621e34a72/t/5b5b55590e2e72e1af66d705/1532712362711/UT_vol3_2013+0528_19.compressed.pdf [21 de enero de 2021]

Vidal, T., Pol, E., (2005), "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", *Anuario de Psicología*, [En línea], Barcelona, España, disponible en: <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819/81003> [4 de enero de 2021]

Villanueva, D., (2020), "México el país con mayor obesidad de AL: OCDE", *La Jornada*, 16 de junio [Periódico en línea], *Economía*, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/06/16/mexico-el-pais-con-mayor-obesidad-de-al-ocde-4377.html> [16 de junio de 2021]

